



Departamento de Rentas
PAC/FGR/APO/sme

REF: Solicita Patente Alcohol
"agencia de viñas"

SANTA CRUZ, 14 Agosto del 2019

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Sociedad e Informe N° 174, del Departamento de Rentas y certificado N° 06 de la Dirección de Control más el certificado N° 594 con la aprobación de Concejo Municipal de fecha 13/08/2019.-

D E C R E T O

EXENTO N° 2468/

APRUEBESE Patente de Alcohol giro "**AGENCIA DE VIÑAS**", a nombre de **LAPOSTOLLE WINES S.P.A.**, Rut: **96.703.690-0**, con dirección en Adriano Díaz N° 330 comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría